

PSCB 178/23

22 noviembre 2023 Original: inglés



Informe de la 54ª reunión de la Junta Consultiva del Sector Privado celebrada el 28 de septiembre de 2023

La Junta Consultiva del Sector Privado, presidida por el Sr. Anil Kumar Bhandari, del Fondo Cafetero de la India, celebró su 54ª reunión en Bengaluru, en la India, el jueves 28 de septiembre de 2023.

Tema 1: Aprobación del orden del día

1. La Junta aprobó el orden del día provisional que figuraba en el documento <u>PSCB-177/23</u>.

Tema 2: Informe de la 53^a reunión celebrada el 4 de octubre de 2022

2. La Junta aprobó el informe de la reunión celebrada el 4 de octubre de 2022 que figuraba en el documento <u>PSCB-176/23</u>.

Tema 3: Grupo Operativo público-privado del café

- 3. El Presidente de la Junta invitó al coordinador del Grupo Operativo a que ofreciese un informe actualizado de las actividades del Grupo entre abril y septiembre de 2023. El coordinador reseñó los avances realizados en los diversos grupos técnicos, la labor que se había llevado a cabo en relación con la legislación existente/el marco normativo sobre sostenibilidad y los logros en cuanto a movilización de fondos y empuje a la afiliación. Se ofreció un conjunto completo de diapositivas.
 - 4. La Junta tomó nota del informe.

Tema 4: Marco normativo del sector cafetero

- 5. El Presidente de la Junta pidió al coordinador del Grupo Operativo que proporcionara una actualización verbal sobre las últimas actividades emprendidas por la Secretaría y el Grupo Operativo con respecto a las discusiones y resultados del marco normativo.
- 6. El Coordinador del Grupo Operativo proporcionó una actualización sobre las actividades relacionadas con el marco normativo para la industria del café, con un enfoque específico en el Reglamento de la UE en materia de productos libres de deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés). Se destacó que estas acciones se estaban realizando dentro del Grupo Técnico 3 Países Importadores, del Grupo Operativo, y se habían subdividido en dos grupos distintos: i) información, interpretación y diálogo sobre políticas, no solo para garantizar una comprensión completa del EUDR sino también de otras regulaciones, fomentando discusiones y organizando seminarios web sobre los temas; y ii) soluciones técnicas para el cumplimiento de las regulaciones de diligencia debida, estableciendo vínculos con otras instituciones y proyectos sobre trazabilidad, interoperabilidad y estándares de datos.
 - 7. La Junta tomó nota del informe.

Tema 5: Establecimiento de un Mecanismo/Fondo Mundial para la Sostenibilidad y la Resiliencia del Café (Fondo C-SR): papel de las asociaciones/federaciones de café

- 8. El Coordinador del Grupo Operativo destacó los puntos clave de las discusiones celebradas durante el 5° Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales y la 5ª Conferencia Mundial del Café (CMC). Señaló que, dado que los resultados preliminares de los estudios realizados solo se compartieron en la reunión del Foro y de la CMC, aún no se habían discutido las aclaraciones sobre el papel de las asociaciones y federaciones de café en la configuración de un mecanismo de financiación específico.
- 9. Los miembros de la Junta destacaron la importancia de dicho mecanismo para el sector cafetero, ya que proporcionaría a las partes interesadas en el café una plataforma adicional para abordar no solo los desafíos sino también las oportunidades para la cadena de valor. También se destacó que la propiedad del sector cafetero era fundamental para el éxito del mecanismo.
- 10. En respuesta a una pregunta del representante de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Presidente del Consejo Internacional del Café aclaró los próximos pasos para el establecimiento de este mecanismo, ahora concebido más como una "línea de crédito" que como un "fondo", con costos relativos.

Tema 6: Introducción al Día Internacional del Café 2023

- 11. El Coordinador del Grupo Operativo informó a los miembros de la Junta que, para la campaña del Día Internacional del Café 2023, la Organización había unido fuerzas con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y había lanzado la campaña #CoffeePeople y un desafío en las redes sociales en torno al tema "promover el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable en la cadena de suministro del café". Destacó que el respeto a los trabajadores y el cumplimiento de las normas laborales servían como piedra angular del trabajo decente y desempeñaban un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos universales, al tiempo que destacó que era esencial promover el respeto de las normas internacionales del trabajo en la cadena de valor del café y apoyar los esfuerzos de las partes interesadas clave para mantenerlos.
 - 12. La Junta tomó nota del informe.

Tema 7: Otros asuntos

13. En respuesta a una pregunta sobre el procedimiento para las nominaciones de los miembros de la Junta para el año cafetero 2023/24 del representante de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Presidente de la Junta aclaró que ya se había redactado un documento que contenía la lista de asociaciones nominadas por los Miembros de la OIC y que el Consejo lo discutiría y aprobaría en su 136º período de sesiones.

Tema 8: Fecha de las próximas reuniones

14. La Junta tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar durante el próximo período de sesiones del Consejo.